

IAIP-A1-3.23/2015

FECHA 23/6/2015

ACTA NÚMERO 23/2015. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día veintitrés de junio de dos mil quince. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega, para esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” la Comisionada María Herminia Funes de Segovia, y los señores: Carlos Adolfo Ortega, Mauricio Antonio Vásquez López, Max Fernando Mirón Alfaro y Jaime Mauricio Campos Pérez, conformando Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP; y, Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) seguimiento de puntos acordados en actas anteriores: publicación en el periódico de la plaza de Secretaria II, contratación de servicios profesionales por Asistentes Jurídicos; contratación de Jefe de Estudios e Investigación y Jefe de Planificación; 3) puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** el Comisionado Presidente informo al Pleno que ya se publicó en la

prensa gráfica y en la página web del Instituto la convocatoria pública para la plaza de Secretaria II y se han recibido muchas hojas de vida para dicha plaza, por lo que se realizara el proceso de depuración de las hojas de vida de acuerdo al perfil solicitado, esta actividad será realizada por Miriam del Carmen Jurado Colaboradora Administrativa y la Jefa del área Jurídica Kryssya Michaelle Sermeño Camacho, y posteriormente se presentarán estas hojas de vida al Pleno, para que el pleno escoja entre los candidatos que cumplan con los requisitos solicitados. Referente a la contratación por servicios profesionales de dos Asistentes Jurídicos para desarrollar este punto se solicitó la colaboración de la Jefa del área Jurídica, Kryssya Michaelle Sermeño Camacho y el Pleno le informo que se acordó publicar en https://www.comprasal.gob.sv/comprasal_web/ dichas contrataciones ~~el veinticinco de junio del presente año~~, en cumplimiento a lo establecido por la Ley de Adquisiciones y Contrataciones (LACAP). Referente a las contrataciones de Jefe de Investigación y Estudios y Jefe de Planificación, el Pleno acordó por unanimidad que los Comisionados Mauricio Vásquez y Jaime Campos participen en el proceso de selección de Jefe de Estudios e Investigación y se reunirán con Miriam del Carmen Jurado Colaboradora Administrativa, para seleccionar las hojas de vida que cumplan con los perfiles solicitados y posteriormente entrevistar a los candidatos. Para seleccionar las hojas de vida de los candidatos que mejor cumplan con el perfil solicitado para la jefatura de Planificación se delega a los Comisionados Carlos Ortega y Max Mirón apoyados por Miriam del Carmen Jurado Colaboradora Administrativa dicha actividades se realizaran el veinticinco de junio del presente año, luego de este proceso se iniciarán las entrevistas a los candidatos a ambas jefaturas. **PUNTO TRES PUNTOS VARIOS:** la Comisionada Herminia Funes

propuso al Pleno que se realice una reclasificación de las plazas del Instituto en donde se incluya una nivelación y los aumentos de salarios de acuerdo a las funciones actuales que desempeñan los empleados del Instituto. El Pleno del Instituto aprobó por unanimidad esta propuesta y acordó solicitarle al Gerente Financiero Alfredo Martínez un estudio de reclasificación de plazas en el cual considere el impacto financiero que generara dicha reclasificación, dicho informe será presentado el día lunes veintinueve de junio en la sesión de pleno. Por otra parte la Comisionada Funes informó al Pleno que se reunió con personal de la Universidad de El Salvador (UES) para realizar una capacitación del personal del Instituto en el lenguaje a señas para que puedan asistir a ciudadanos en la elaboración de solicitudes de información y apelaciones, dicha actividad será coordinada con la UES y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y enviara toda la información relativa a esta capacitación a los Comisionados para su discusión en próximos plenos. El Comisionado Presidente informó al Pleno que debido a compromisos personales no podrá asistir a las audiencias del viernes veintiséis de junio, por lo que solicita se llame a su suplente, el Pleno del Instituto acordó llamar al Comisionado Suplente Hernán Alexander Gómez para que ejerza la suplencia del Comisionado Presidente en las audiencias del viernes veintiséis de junio, para lo cual se delega al Comisionado Presidente para que le notifique formalmente. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las dieciséis horas con quince minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

Alfonso *Castro*

San *Antonio*

[Handwritten signature]

